



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

13 de febrero de 2024

CONTACTO:

Taylor Koopman, Oficial de Información

Pública (PIO, por sus siglas en inglés)

tpkoop@kalcountry.com

269-383-8651

Regresa el horario extendido a la tarde en Servicios de Animales y Cumplimiento del Condado de Kalamazoo para servir mejor a la comunidad

KALAMAZOO, Mich. – El Departamento de Servicios de Animales y Cumplimiento del Condado de Kalamazoo se complace en anunciar el regreso del horario extendido de la tarde, para proporcionar una mayor accesibilidad a nuestros servicios para la comunidad. Con efecto inmediato, el departamento estará abierto hasta las 7 p. m. los martes por la tarde.

La decisión de reintroducir el horario de la tarde surge del compromiso del departamento de asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan la oportunidad de participar con sus servicios de manera conveniente. El departamento comprende los desafíos que enfrentan las personas debido a compromisos entre semana como el trabajo y la escuela, por lo tanto, tiene como objetivo hacer que sus servicios sean más accesibles ofreciendo un horario extendido.

“Con la extensión de nuestro horario, las personas tendrán más flexibilidad para participar en adopciones, recuperar mascotas perdidas y comprar licencias sin la necesidad de tomarse tiempo libre del trabajo o la escuela”, dijo Chad Ensign, Director de Servicios de Animales y Cumplimiento. “Nuestro objetivo es eliminar barreras y hacer que nuestros servicios sean más accesibles para la comunidad. Al ofrecer un horario extendido, esperamos facilitar más adopciones, reunir a las mascotas perdidas con sus dueños y garantizar que los dueños de mascotas puedan obtener licencias de manera conveniente”.

Además, como la temporada de licencias de perros termina el 1 de marzo de 2024, el horario extendido por la tarde ofrece la oportunidad perfecta para que las personas cumplan sus requisitos de licencia de manera conveniente. Garantizar que las mascotas tengan una licencia adecuada no solo es una obligación legal, sino también crucial para su seguridad y bienestar.

Se anima a los residentes del condado de Kalamazoo a aprovechar este horario extendido por la noche y unirse al departamento en su misión de promover la propiedad responsable de mascotas y el bienestar animal.

Para obtener más información sobre el Departamento de Servicios de los Animales y Cumplimiento del Condado de Kalamazoo, visite nuestro sitio web en <https://www.kalcountry.com/ac/> o llámenos al 269-383-8775.

HORARIO DE VISITA/ADOPCIÓN	
L, MI, J, V	MA
10 A. M. – 12:30 P. M.	10 A. M. – 12:30 P. M.
2:00 P. M. – 4:30 P. M.	2 P. M – 7 P. M.

HORARIO DE OFICINA	
MA, MIE, J, V, S	MA
8 A. M – 1 P. M.	8 A. M – 1 P. M.
2:00 P. M. – 4:30 P. M.	2 P. M – 7 P. M.

###